



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 316 -2023-MPCH

San Juan de la Frontera de los Chachapoyas, **07 AGO. 2023**

VISTO:

El Informe N° 0001187-2023-MPCH/OGAF, de fecha 07 de agosto de 2023, suscrito por el Jefe (e) de la Oficina General de Administración y Finanzas, y Proveído recaído en el informe en mención, del Gerente Municipal; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194 de la Constitución Política del Perú y modificatorias, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que las municipalidades son órganos de gobierno local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia y que dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico vigente;

Que, con Ordenanza N° 0229-MPCH, de fecha 01 de julio de 2021, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones, el mismo que modifica la denominación de los Órganos de Administración Interna de la Estructura Orgánica de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas;

Que, el encargo de funciones, consiste en el desempeño de funciones de responsabilidad directiva temporal, en adición a las funciones propias del puesto originario;

Que, mediante Resolución de Alcaldía n° 004-2023-MPCH, de fecha 02 de enero de 2023, se resuelve, designar con efectividad al 01 de enero de 2023, al Lic Lenin Tuesta Salazar, en el cargo de Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas, bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios (CAS) confianza, regulado por el Decreto Legislativo N° 1057;

Que, mediante Resolución de Alcaldía n° 236-2023-MPCH, de fecha 09 de junio de 2023, se resuelve, designar al Lic. Carlos Eliseo Zuta Cullampe, las funciones de la Oficina General de Administración y Finanzas, de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas, bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios (CAS) Confianza, regulado por el Decreto Legislativo N° 1057;

Que, mediante Proveído s/n de fecha 07 de agosto de 2023, recaído en el Informe N° 0001187-2023-MPCH/OGAF, de fecha 07 de agosto de 2023, el Gerente Municipal, remite el expediente a la Oficina General de Asesoría Jurídica, disponiendo proyectar la resolución de encargatura de funciones al Jefe de la Oficina General de Administración y Finanzas;

Que, en tal sentido, con la finalidad de viabilizar las acciones administrativas propias de dicha dependencia, se hace necesario emitir el acto administrativo pertinente;

Contando con el visto bueno de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina de Gestión de Recursos Humanos, Gerencia Municipal y Secretaría General; en uso de las atribuciones conferidas en el inciso 6) del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR las funciones de la **OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO** de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas, al **Lic. CARLOS ELISEO ZUTA CULLAMPE**, desde el 07 de agosto de 2023 hasta el 09 de agosto de 2023; encargo que lo desempeñará en adición a sus funciones de Jefe de la Oficina General de





RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 316 -2023-MPCH

Administración y Finanzas; por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente, al Gerente Municipal, al Jefe de la Oficina General de Administración y Finanzas y al Jefe (e) de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a la encargada y a las dependencias orgánicas competentes de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas; y **DISPÓNGASE** su publicación en la página web institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CHACHAPOYAS
Percy Zúta Castillo
PERCY ZUTA CASTILLO
Alcalde





OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO

Chachapoyas, lunes 07 de agosto del 2023

INFORME 001187-2023-MPCH/OGAF [2327212.002]

EDINSON CUEVA VEGA
GERENTE
GERENCIA MUNICIPAL



ASUNTO : REMITO INFORME DE SOLICITUD DE ENCARGATURA DE FUNCIONES DE LA OGPP

REFERENCIA: INFORME N° 000212-2023-MPCH/OGPP

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente, y al mismo tiempo manifestarle lo siguiente:

Mediante el informe de la referencia, el jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto da a conocer que, teniendo la necesidad de viajar a la ciudad de Lima, con el fin de realizar coordinaciones ante PROVIAS sobre Adendas de Convenios de los puentes de menores luces y el Plan de desbosque ante SERFOR, solicita proceder con la encargatura de funciones de Jefe General de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto a la CPC. LISETH MIO LLAJA, en su calidad de Jefe de la Oficina de Presupuesto, a partir del lunes 07 hasta el miércoles 09 de agosto de 2023, mientras dure el permiso por comisión de servicio.

En ese sentido, se derivó en referido informe a la Oficina General de Asesoría Jurídica para el trámite de encargatura respectivo; sin embargo, la Asesora nos devuelve indicando que no es procedente la encargatura a la CPC. LESETH MIO LLAJA; razón por la cual, se remite el presente informe para su conocimiento y tramite respectivo a través de su despacho.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y atención correspondiente.

Atentamente;

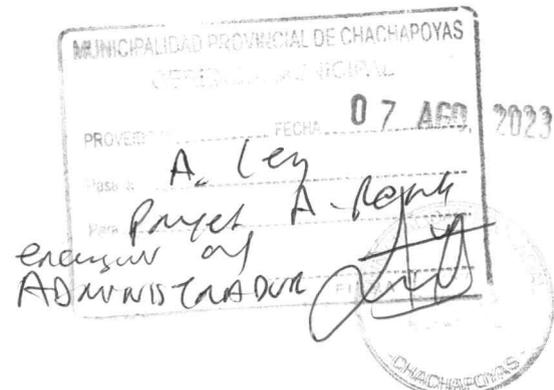
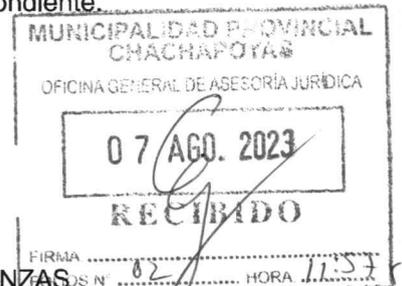
Firmado Digitalmente por:
ZUTA CULLAMPE CARLOS ELISEO
JEFE

OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Su autenticidad e integridad pueden ser contrastada a través de la siguiente dirección web:

<http://tramite.munichachapoyas.gob.pe/sisadmin/valida/gestdoc/index.php>

Código de Validación: 20168007168e2023a2327212.002cdf_2327742





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CHACHAPOYAS

Inf. 1087



IUESTA SALAZAR Lenin FAU
20168007168 soft
JEFE
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/08/2023 10:12:05-0500

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO

Chachapoyas, domingo 06 de agosto del 2023

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CHACHAPOYAS
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

07 AGO 2023

RECIBIDO

FIRMA.....

FOLIOS 01 HORA 9:12

INFORME 000212-2023-MPCH/OGPP [2327212.001]

CARLOS ELISEO ZUTA CULLAMPE
JEFE
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ASUNTO : SOLICITO PROCEDA CON LA ENCARGATURA DE FUNCIONES DE LA OGPP

Mediante el presente me dirijo a usted, con la finalidad de saludarle cordialmente, y al mismo tiempo teniendo la necesidad de viajar a la ciudad de Lima, con el fin de realizar coordinaciones ante PROVIAS sobre adendas de convenios de los puentes de menores luces y el Plan de desbosque ante SERFOR, solicito a usted ordene a quién corresponda proceder con la encargatura de funciones de Jefe General de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto a la CPC. LISETH MIO LLAJA, en su calidad de Jefe de la oficina de Presupuesto, a partir del lunes 07 hasta el miércoles 09 de agosto de 2023, mientras dure mi permiso por comisión de servicio. Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y trámite respectivo.

Firmado Digitalmente por:
TUESTA SALAZAR LENIN
JEFE

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Su autenticidad e integridad pueden ser contrastada a través de la siguiente dirección web:
<http://tramite.munichachapoyas.gob.pe/sisadmin/valida/gestdoc/index.php>
Código de Validación: 20168007168e2023a2327212.001cdf_2327974



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHACHAPOYAS
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PROVEIDO N° SECRETARIA REALIZADO 07/08/2023

PASE A: D. A. J. / DENEGADO principal

PARA: Trámite respectivo

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CHACHAPOYAS
OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA

07 AGO 2023

RECIBIDO

FIRMA.....

FOLIOS N° 01 HORA 09:51

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CHACHAPOYAS
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

07 AGO 2023

RECIBIDO

FIRMA.....

FOLIOS 01 HORA 10:30



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHACHAPOYAS
OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA

PROVEIDO N°..... FECHA 07/08/2023

PASE A: Sec. Gisela

PARA: Proyectar resoluciones

